

ENCUESTA DE INDICADORES LABORALES

Julio 2020

Datos de mayo de 2020



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social
Argentina

Encuesta de indicadores Laborales

Principales indicadores

Datos de Mayo de 2020

En el mes de mayo de 2020, el nivel de empleo privado registrado en empresas de más de 10 trabajadores del total de los aglomerados relevados, cayó un 0,4% en relación al mes anterior, atenuando la caída registrada en los dos meses anteriores (-0,6% en abril/20 y -0,5% en marzo/20).

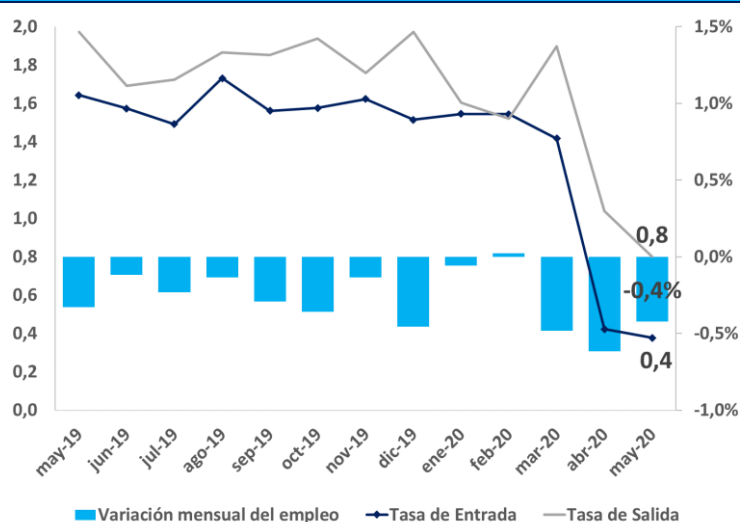
Si bien en mayo se encontraba en plena vigencia el aislamiento social preventivo y obligatorio declarado en el marco de la pandemia del COVID 19, ya se había autorizado la reapertura de algunas actividades además de las declaradas esenciales, a la vez que, en varios sectores y zonas geográficas, pudieron ponerse en marcha mecanismos para adecuarse a las nuevas condiciones.

De todas formas, este resultado sigue siendo negativo, registrándose la mayor caída mensual de los meses de mayo, a excepción de mayo del año 2002, cuando el descenso fue del 0,8%.

La crisis causada por la pandemia impacta de forma directa en las decisiones empresarias de contratación de personal y se pone en evidencia de forma clara en el comportamiento de las tasas de incorporación y desvinculación de trabajadores. En efecto, la tasa de incorporación de personal a las empresas (tasa de entrada) alcanzó al 0,4, lo que implica una reducción del 77% en relación a la verificada en el mismo mes del año anterior (1,6). Por su parte, la tasa de salida fue de 0,8 puntos porcentuales, mostrando un descenso del 60% en relación a mayo de 2019 (2,0).

Gráfico 1. Tasa de entrada, tasa de salida y variación mensual del empleo.

Total aglomerados. Mayo de 2019 a Mayo de 2020.

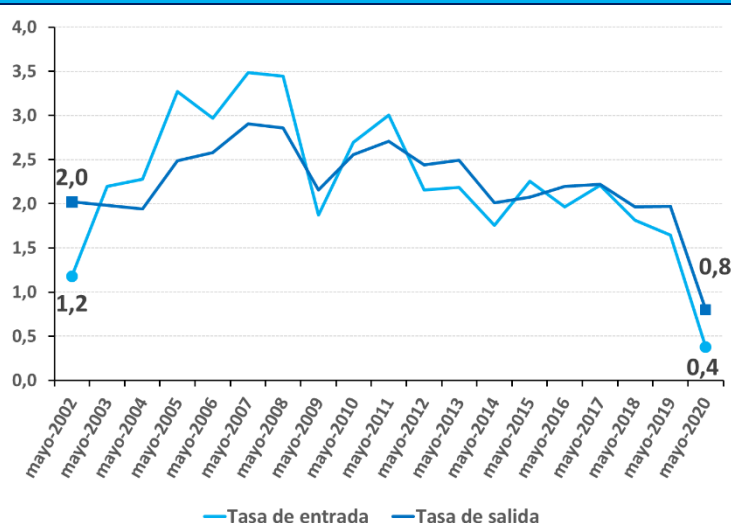


Fuente: Encuesta de Indicadores Laborales (EIL), SSPEyE, MTEySS.

La contracción del empleo formal en los últimos tres meses, se explica por la decisión de las empresas de no realizar contrataciones de personal frente al escenario impuesto por la pandemia. Las escasas incorporaciones de trabajadores verificadas durante este período no alcanzaron a compensar las desvinculaciones, que también se desplomaron en relación a su marca histórica, aunque no en la misma magnitud que las altas. Es decir, que se reducen drásticamente las incorporaciones y las desvinculaciones, pero estas últimas lo hacen en menor medida produciéndose una brecha, que se expresa en la variación neta negativa del empleo.

Gráfico 2. Tasas de entrada y salida.

Total aglomerados. Meses de mayo de 2002 a 2020.



Fuente: Encuesta pide Indicadores Laborales (EIL), SSPEyE, MTEySS.

Cabe destacar que el efecto de la pandemia sobre la economía provocó una reducción de las contrataciones de personal de mayor envergadura que en todas las fases recesivas que atravesó la economía argentina en los últimos 20 años¹. No obstante, como se mencionó previamente, la caída neta del empleo resulta inferior a la crisis del año 2002.

Modalidad legal de las bajas

En mayo de 2020, las desvinculaciones se contrajeron abruptamente. En la sección anterior ya se señaló que la reducción interanual de la tasa de salida fue del 60%, registrándose el valor más

¹ La EIL se releva desde el año 1995 en el aglomerado del Gran Buenos Aires, en ese aglomerado tampoco se registran, a lo largo de toda la serie, tasas de entrada y salida tan bajas como las actuales.

bajo desde que se releva el indicador. En el gráfico 3, se analiza este fenómeno considerando la modalidad legal utilizada para la finalización de la relación laboral, el indicador presenta la variación interanual de la tasa de salida específica según la modalidad legal utilizada para realizar la desvinculación.

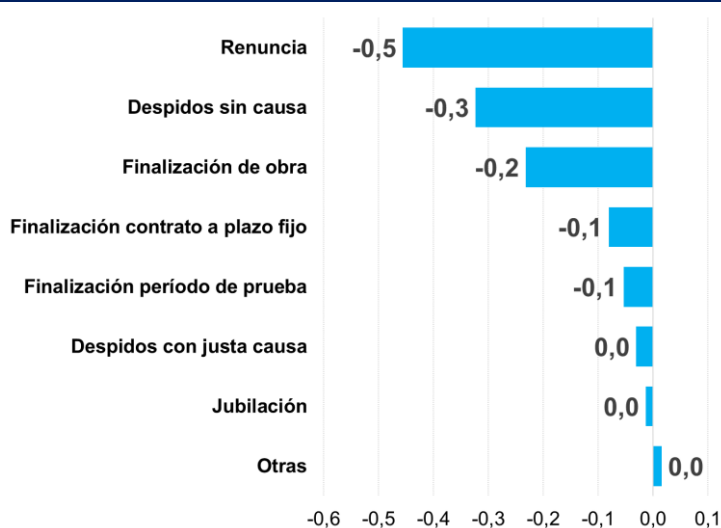
Las modalidades que muestran las caídas más pronunciadas son las renunciaciones (la tasa de salida por renunciaciones cayó 0,5 punto porcentual) y los despidos sin causa (la tasa de despidos sin causa se contrajo 0,3 punto porcentual).

El menor número de renunciaciones se correlaciona con la paralización de las contrataciones de personal, ya que una parte relevante de las renunciaciones se producen, habitualmente, porque los trabajadores deciden mejorar sus condiciones laborales cambiando de empleo.

En cambio, la contracción del volumen de despidos sin causa se debe a la vigencia del decreto que prohíbe los despidos por fuerza mayor. Las jubilaciones, los despidos con causa y la finalización del período de prueba se muestran sin variación.

Gráfico 3. Variación interanual de las bajas de personal según modalidad legal.

Total aglomerados. Mayo de 2019 / Mayo de 2020.



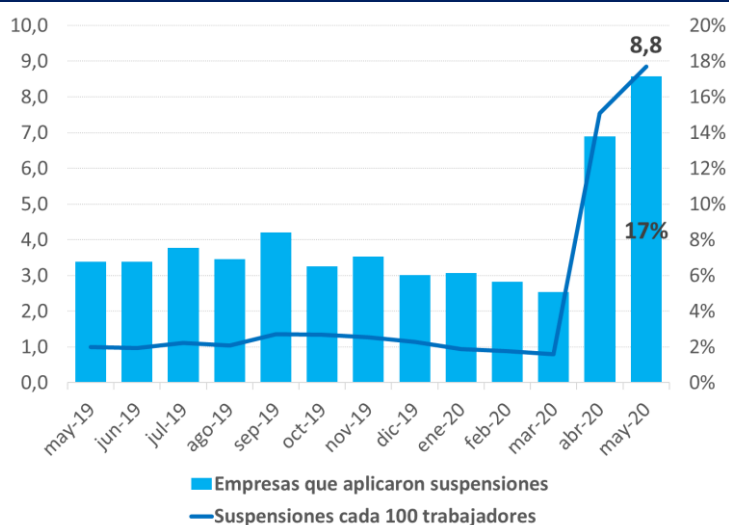
Fuente: Encuesta de Indicadores Laborales (EIL), SsPEyE, MTEySS.

Suspensiones

La tasa de suspensiones se calcula como proporción del total del empleo del mes anterior, en marzo de 2020 se ubicó en el 8,8% cada 100 trabajadores, mostrando el nivel más alto de la serie. A nivel de empresa, también se registra un valor elevado, ascienden al 17% las empresas que aplicaron suspensiones, más que duplicando los valores históricos.

Gráfico 4. Empresas que aplicaron suspensiones y tasa de suspensiones.

Total aglomerados. Mayo de 2019 a Mayo de 2020.



Fuente: Encuesta de Indicadores Laborales (EIL), SsPEyE, MTEySS.

Expectativas de las empresas

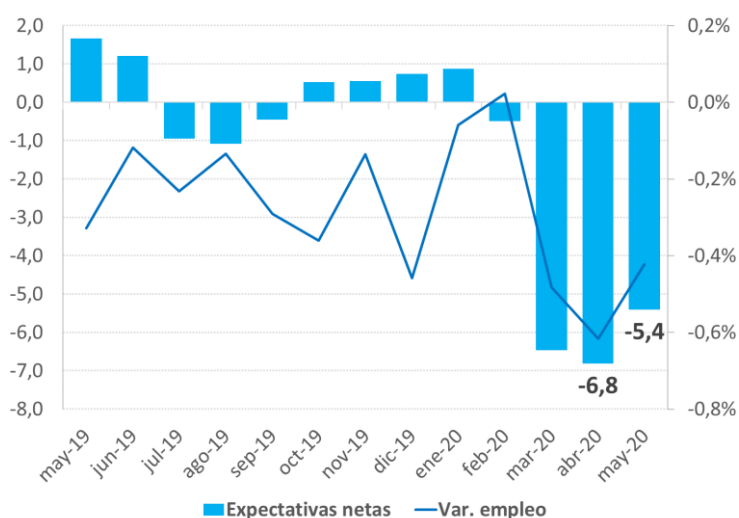
Con el aislamiento social como producto de la pandemia, el relevamiento de las expectativas respecto a la evolución futura del empleo, continuó siendo negativa, aunque algo menor que lo observado en los dos meses previos.

Las expectativas netas de aumento de personal, reflejadas en la diferencia entre la proporción de empresas que esperan aumentar sus dotaciones y aquellas que esperan disminuirlas, se ubicaron en el -5,4%, continuando en los valores más bajos de la serie.

Del 9,1% de las empresas que declararon que harán cambios en sus dotaciones en los próximos 3 meses, el 7,3% esperaba disminuir la dotación y sólo un 1,8% estima que la aumentará.

Gráfico 5. Expectativas netas y variación mensual del empleo.

Total aglomerados. Mayo de 2019 a Mayo de 2020.



Fuente: Encuesta de Indicadores Laborales (EIL), SsPEyE, MTEySS.

El empleo en los aglomerados relevados

En mayo de 2020, el empleo en el Gran Buenos Aires mostró una variación mensual negativa de 0,5%, mientras que los aglomerados del interior, en su conjunto, presentaron una reducción de 0,4% en el empleo privado registrado en empresas de más de 10 trabajadores.

El comportamiento en el conjunto de los aglomerados del interior, si bien continuó siendo negativo, mostró una contracción bastante inferior a las de abril (-0,8%) y marzo (-0,6%) pasados. El aglomerado del Gran Buenos Aires, mantiene la reducción del empleo en el mismo nivel que los meses anteriores (abril -0,6% y marzo -0,4%).

En términos interanuales, se verificó una contracción del nivel empleo, que alcanzó al 3,2% en el Gran Buenos Aires y al 3,4% en los aglomerados del interior.

Tabla 1. Variación del empleo por aglomerado.
Empresas de más de 10 trabajadores. Mayo de 2020.

	Variaciones relativas	
	mensual	anual
Total Aglomerados	-0,4%	-3,2%
Gran Buenos Aires	-0,5%	-3,2%
Aglomerados del Interior	-0,4%	-3,4%
Gran Córdoba	-0,5%	-4,1%
Gran Rosario	-0,5%	-4,1%
Gran Mendoza	-0,4%	-4,6%
Gran Tucumán	0,3%	-2,2%
Gran Santa Fe	-0,1%	-3,1%
Gran Resistencia	-0,3%	-4,3%
Gran Paraná	0,2%	-2,7%
Gran Bahía Blanca	-0,1%	-0,4%
Gran Jujuy	-1,1%	-9,1%
Gran Mar del Plata	-0,2%	0,1%
Gran La Plata	-0,4%	-3,1%

Fuente: Encuesta de Indicadores Laborales (EIL), SsPEyE, MTEySS.

En relación a los aglomerados del interior relevados por la EIL, en mayo de 2020, se observan caídas en la variación mensual del empleo en la mayoría de ellos. Las más pronunciadas se observan en Gran Jujuy (-1,1%), Gran Rosario y Gran Córdoba (-0,5%) y, Gran Mendoza y Gran La Plata (-0,4%). Sólo en Gran Tucumán (0,3%) y Gran Paraná (0,2%) se registraron variaciones positivas.

A excepción de Gran La Plata, en todos los aglomerados del interior se observaron, en mayo de 2020, contracciones de menor intensidad que el mes pasado.

En términos interanuales, todos los aglomerados presentaron contracción del empleo, a excepción de Mar del Plata que se mostró casi sin variación.

El empleo por rama de actividad

En mayo de 2020, la totalidad de las actividades redujeron el nivel del empleo registrado, en comparación con el mes anterior.

El sector con mayor caída fue la construcción, que tuvo una reducción del 1,5% en relación al mes anterior y del 21% en relación a mayo de 2019. El comercio y los servicios financieros y a las empresas contrajeron su personal en un 0,6% en relación a abril de este año, mientras que la industria manufacturera lo hizo en un 0,3%, mostrando un comportamiento algo menos contractivo

que en marzo y abril, cuando tuvo caídas de 0,5%. La pérdida interanual en el empleo en la industria alcanzó al 3% y en el comercio al 3,4%.

Los servicios comunales, que incluyen salud y educación, también tuvieron este mes una reducción del empleo (-0,1%) aunque menor a la del mes pasado (-0,4%).

Tabla 2. Variación del empleo por rama de actividad.
Total aglomerados. Mayo de 2020.

Rama de actividad	Total aglomerados	
	Variaciones relativas	
	mensual	anual
Total	-0,4%	-3,2%
Industria manufacturera	-0,3%	-3,0%
Construcción	-1,5%	-20,9%
Comercio, restaurantes y hoteles	-0,6%	-3,4%
Transporte, almacenaje y comunicaciones	0,0%	-1,0%
Servicios financieros y a las empresas	-0,6%	-1,0%
Servicios comunales, sociales y personales	-0,1%	-0,2%

Fuente: Encuesta de Indicadores Laborales (EIL), SsPEyE, MTEySS.

El empleo por tamaño

En mayo de 2020, la variación mensual del empleo para el total de aglomerados según tamaño de empresa muestra comportamientos negativos en todos los estratos. Se vieron más afectadas las empresas de menor tamaño, mientras que las empresas más grandes mejoraron su performance en relación a marzo y abril.

En efecto, en las empresas de entre 10 y 49 ocupados la caída mensual fue de 0,7%, mientras que en las de 50 a 199 ocupados y en las de más de 200 la contracción fue de 0,3%.

En la comparación interanual, también se observaron reducciones en el empleo en todos los tamaños de empresa, registrándose mayor contracción a menor tamaño.

Tabla 3. Variación del empleo por tamaño de empresa.
Total aglomerados. Mayo de 2020.

Tamaño	Total aglomerados	
	Variaciones relativas	
	mensual	anual
Total	-0,4%	-3,2%
Empresas de 10 a 49 empleados	-0,7%	-3,8%
Empresas de 50 a 199 empleados	-0,3%	-3,7%
Empresas de 200 y más empleados	-0,3%	-2,6%

Fuente: Encuesta de Indicadores Laborales (EIL), SsPEyE, MTEySS.

Notas metodológicas

Fuente de información

La Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) es una encuesta que releva mensualmente y de forma permanente desde 1996 a empresas privadas formales a partir de diez trabajadores en doce centros urbanos (Gran Buenos Aires, Gran Córdoba, Gran Rosario, Gran Mendoza y Gran Tucumán – y a partir de 5 trabajadores – Gran Paraná, Gran Resistencia, Gran Santa Fe, Bahía Blanca, Gran Jujuy, Gran La Plata y Gran Mar del Plata).

Universo y muestra

TOTAL AGLOMERADOS						
	Universo EIL - Empresas y empleados				Muestra EIL Mayo 2020	
	Absolutos		Proporción			
	Empresas	Empleados	Empresas	Empleados	Empresas	Empleados
TOTAL AGLOMERADOS	63.263	3.222.013	100,0%	100,0%	2.795	320.913
Gran Buenos Aires	36.866	2.131.462	58,3%	66,2%	690	165.499
Total Aglomerados del Interior	26.397	1.090.551	41,7%	33,8%	2.105	155.414
Gran Córdoba	3.900	233.953	6,2%	7,3%	233	32.334
Gran Rosario	4.171	234.005	6,6%	7,3%	215	23.940
Gran Mendoza	2.643	132.495	4,2%	4,1%	209	16.455
Gran Tucumán	1.461	79.026	2,3%	2,5%	197	16.467
Gran Santa Fe	1.779	53.689	2,8%	1,7%	193	8.506
Gran Resistencia	1.370	41.014	2,2%	1,3%	177	7.830
Gran Paraná	1.271	33.886	2,0%	1,1%	153	4.584
Gran Bahía Blanca	2.150	55.686	3,4%	1,7%	184	8.478
Gran Jujuy	1.112	38.450	1,8%	1,2%	189	7.996
Mar del Plata	3.485	92.108	5,5%	2,9%	167	11.378
La Plata	3.055	96.239	4,8%	3,0%	188	17.446
Rama de actividad						
Industria manufacturera	13.401	682.688	21,2%	21,2%	531	54.627
Electricidad, gas y agua	182	35.977	0,3%	1,1%	29	7.746
Construcción	5.166	224.361	8,2%	7,0%	379	21.113
Comercio, restaurantes y hoteles	17.814	580.195	28,2%	18,0%	630	68.523
Transporte, almacenaje y comunicaciones	4.690	331.002	7,4%	10,3%	311	45.142
Servicios financieros y a las empresas	9.621	560.933	15,2%	17,4%	394	58.070
Servicios comunales, sociales y personales	12.389	806.857	19,6%	25,0%	521	65.692
TOTAL	63.263	3.222.013	100,0%	100,0%	2.795	320.913
Estrato de tamaño						
Empresas hasta 49 ocupados	50.087	934.519	79,2%	29,0%	1.849	34.515
Empresas de 50 a 199 ocupados	10.600	996.079	16,8%	30,9%	632	62.764
Empresas de 200 y más ocupados	2.576	1.291.415	4,1%	40,1%	314	223.634
TOTAL	63.263	3.222.013	100,0%	100,0%	2.795	320.913

Preguntas Frecuentes

1. ¿Cuál es la diferencia entre las distintas mediciones de empleo, como EIL y EPH, u otras encuestas?

A diferencia del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), que es el registro administrativo que contiene las declaraciones juradas de las empresas; la EIL es una encuesta a un conjunto de empresas (3.500 aproximadamente) que sigue mensualmente la evolución de la dotación de empleo.

Las encuestas como la EPH y la EIL son fuentes que obtienen información a partir de una muestra de casos que luego se expande a una determinada población. Sin embargo, la EIL es una encuesta a empresas y la EPH una encuesta a hogares y personas.

Ambas encuestas relevan aspectos laborales, pero su frecuencia y su metodología son diferentes. La Encuesta de Indicadores Laborales, tiene como objetivo conocer la evolución del nivel general del empleo (cantidad de trabajadores en cada firma), la modalidad bajo la cual está contratado el personal que trabaja en la empresa, la cantidad de horas trabajadas, las expectativas de la empresa sobre la evolución futura de la dotación de personal, la existencia de conflictos o suspensiones, entre otros aspectos relativos a las características estructurales del empleo en las empresas privadas encuestadas.

La EPH, por el contrario, es una encuesta continua con resultados trimestrales, donde lo laboral está enmarcado en un conjunto de dimensiones sociodemográficas.

2. ¿Cuál es la cobertura territorial de la EIL?

La EIL es un relevamiento circunscripto a 12 aglomerados urbanos: Gran Buenos Aires, Gran Córdoba, Gran Rosario, Gran Mendoza, Gran Tucumán, Gran Paraná, Gran Resistencia, Gran Santa Fe, Gran Bahía Blanca, Gran Jujuy, Gran La Plata y Gran Mar del Plata.

3. ¿La EIL representa lo que sucede en todos los sectores de la economía?

Pese a que la EIL excluye al Sector Público y las actividades primarias (agropecuaria y minas y canteras), su cobertura representa al 52,4% del total del universo de asalariados registrados del total país.

4. ¿A qué periodo refiere la información publicada por la EIL?

Refiere al mes inmediato anterior a la publicación del informe. Se registran los movimientos de la empresa entre el primer día del mes anterior al relevamiento y el anteúltimo de ese mes. Las bajas del último día se consideran para el mes siguiente.

Para ver ficha técnica seguir el siguiente enlace:

http://www.trabajo.gob.ar/downloads/estadisticas/EIL_fichatecnica.pdf